



Universidad Autónoma de Baja California

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de efectivo y equivalentes incluye Caja, Bancos y comprende inversiones a plazos no mayores a 90 días en pagarés de bancos nacionales y del extranjero, los saldos se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo	\$ 2,119	\$ 2,119
Bancos	90,463	165,381
Inversiones temporales	353,172	288,825
TOTAL	<u>\$ 445,754</u>	<u>\$ 456,325</u>

El efectivo está integrado por los fondos fijos de caja, y de operación en moneda nacional y extranjera, así como el efectivo recibido en caja para ser depositado en bancos al siguiente día hábil.

Las inversiones temporales se integran de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Santander, S.A.	\$146,357	\$127,518
BBVA Bancomer, S.A.	163,097	103,348
Scotiabank Inverlat, S.A.	42,487	57,957
Banco Nacional de México, S.A.	1,231	2
TOTAL	<u>\$353,172</u>	<u>\$288,825</u>

7



Universidad Autónoma de Baja California

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gobierno del Estado de Baja California. Adeudos del ejercicio 2012 (1)	\$0	\$10,722
Cuentas por cobrar por convenios y otros	13,955	14,345
Deudores diversos	7,844	5,887
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	45,305	47,973
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	3,778	2,882
Cuentas por cobrar de alumnos y becas	34,831	43,221
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	12	21
SUB-TOTAL	105,725	125,051
Estimación para cuentas incobrables	(20,664)	(25,885)
TOTAL	\$85,061	\$99,166

- (1) El importe que aparece en 2017, se refiere al saldo que estaba a cargo del Gobierno del Estado de Baja California, por adeudos provenientes del ejercicio de 2012. Adicionalmente, se tienen adeudos por los ejercicios subsecuentes por un importe de \$1,203,213 registrados en cuentas de orden en virtud del criterio del CONAC emitido en 2013, según se explica en la Nota 21.

La recuperación de las cuentas por cobrar se estima que se realizará de acuerdo a lo siguiente:

	<u>1-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>366 días o más</u>	<u>Estimación cuentas incobrables</u>	<u>Total</u>
Cuentas por cobrar por convenios y otros	13,955				(1,748)	12,207
Deudores diversos	2,204		4,400	1,240	(1,941)	5,903
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	45,305				(12,564)	32,741
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	3,778				(474)	3,304
Cuentas por cobrar de alumnos y becas	32,046	560	561	1,664	(3,937)	30,894
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	12					12
TOTAL	\$ 97,300	\$ 560	\$4,961	\$ 2,904	\$ (20,664)	\$ 85,061

El concepto de derechos a recibir bienes o servicios se integra por anticipos a proveedores.



3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

a) Inventarios

El inventario de mercancías terminadas se integra por las existencias de libros del fondo editorial de la UABC por el importe de \$9,158; adicionalmente comprende, ganado vacuno y porcino diferente al pie de cría por \$1,590, los métodos de valuación se detallan en la nota 30.

b) Almacenes

Se integra de la siguiente manera, artículos para consumo interno \$12,863, terrenos y artículos diversos para premios de sorteos universitarios \$30,625, los métodos de valuación se detallan en la nota 30.

4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Son recursos administrados por instituciones financieras bajo contratos de inversión con mandatos, cuya estrategia contempla la obtención de mejores rendimientos que los que se obtienen de instrumentos de renta fija, mediante la adquisición de valores gubernamentales principalmente, y con un máximo de 15% en valores de renta variable.

Las instituciones administradoras son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	210,997	245,625
Banco Mercantil del Norte, S.A.	\$156,694	\$276,313
Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V.	122,372	238,485
Intercam Banco, S.A.	93,540	92,430
Teléfonos de México, S.A.	4	4
TOTAL	<u>\$583,607</u>	<u>\$852,857</u>

5. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El siguiente resumen muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 31 de diciembre de 2018:

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	\$ 179,185	\$ 600,101	\$ 0	\$ 779,286
Edificios no habitacionales	2,316,095	1,644,141	(2,601,437)	1,358,799
Infraestructura	9,088	4,774	(8,917)	4,945
Construcciones en proceso en bienes propios	26,121	0	0	26,121
Bienes Inmuebles	\$ 2,530,489	\$ 2,249,016	\$ (2,610,354)	\$ 2,169,151



Universidad Autónoma de Baja California

CONCEPTO	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Mobiliario y equipo de administración	\$ 728,457	\$ 59,674	\$ (637,382)	\$ 150,749
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	412,774	24,421	(166,283)	270,912
Equipo instrumental médico y de laboratorio	776,112	73,363	(748,365)	101,110
Equipo de transporte	124,785	11,554	(119,570)	16,769
Maquinaria otros equipos y herramientas	302	0	0	302
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3,411	797	(1,051)	3,157
Activos biológicos	4,047	0	0	4,047
Bienes Muebles	\$ 2,049,888	\$ 169,809	\$ (1,672,651)	\$ 547,046

El siguiente resumen muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 31 de diciembre de 2017:

CONCEPTO	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	\$ 179,185	\$ 600,101	\$ 0	\$ 779,286
Edificios no habitacionales	2,096,377	1,648,881	(2,496,887)	1,248,371
Infraestructura	8,116	4,774	(8,535)	4,355
Construcciones en proceso en bienes propios	47,113	0	0	47,113
Bienes Inmuebles	\$ 2,330,791	\$ 2,253,756	\$ (2,505,422)	\$ 2,079,125

CONCEPTO	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Mobiliario y equipo de administración	\$ 678,786	\$ 63,406	\$ (611,762)	\$ 130,430
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	385,982	24,832	(150,386)	260,428
Equipo instrumental médico y de laboratorio	694,662	76,420	(702,722)	68,360
Equipo de transporte	123,389	12,886	(113,262)	23,013
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	1,410	798	(979)	1,229
Activos biológicos	4,177	0	0	4,177
Bienes Muebles	\$ 1,888,406	\$ 178,342	\$ (1,579,111)	\$ 487,637



Universidad Autónoma de Baja California

Un terreno conocido como la parcela 44 del ex Ejido Coahuila, en el que está ubicada parte de la Unidad Central Universitaria de Mexicali, adquirido mediante donación otorgada por los gobiernos federal y estatal, está pendiente de escrituración debido a que existe un juicio en proceso sobre el mismo.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a las disposiciones de la norma de información financiera NIF B-10 “Efectos de inflación”, a partir del 1 de enero de 2009, la UABC dejó de actualizar sus activos fijos. Para efectos de esta norma, se considera el entorno actual como no inflacionario, puesto que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), y por lo tanto, no se requiere reconocer los efectos de la inflación, derivando en una desconexión (suspensión) en el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

No obstante lo anterior, se deben mantener en los activos y patrimonio, los efectos de actualización determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario. Dichos efectos se eliminarán cuando el activo se deprecie, se deteriore o se venda.

El método de depreciación, tasas aplicadas y criterios de aplicación de los mismos se detallan en la nota 34.

6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integra de la siguiente manera:

Se reconoce la estimación para cuentas incobrables por \$4,163 que corresponden al 12.5% del saldo al final del ejercicio de las Cuentas por cobrar a corto plazo, Deudores diversos, Anticipo para gastos y Funcionarios y empleados.

La estimación para cuentas incobrables de Sorteos Universitarios es por \$12,564. Se determina conforme a la experiencia en la cobranza histórica, admitiéndose hasta por el 5% de la venta total de boletos según acuerdo del Patronato Universitario.

Las cuentas por cobrar a alumnos tienen asignada una estimación de incobrables por la cantidad de \$3,937. El criterio para su determinación es el resultado obtenido del análisis de la información estadística de las cantidades otorgadas anualmente por la UABC en cada una de las dos modalidades de becas en relación con su recuperación. La provisión se reconoce aplicando al saldo de la cuenta al final del ejercicio, 10% para becas prórroga y 15% para becas crédito.

7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Corresponde a permisos de riego con valor actualizado de \$7,605 adquiridos para las extensiones de tierra propiedad de la Universidad, ubicadas en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y el Instituto de Ciencias Agrícolas, para campo experimental y desarrollo.





Universidad Autónoma de Baja California

PASIVO

8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar a corto plazo se refieren a adeudos a cargo de la Universidad, los cuales serán liquidados durante el mes de enero de 2019 por lo que se refiere a cuotas de seguridad social, impuestos retenidos, proveedores y contratistas. En cuanto a acreedores diversos, en su mayor parte se pagará durante el mes de enero de 2019. Se integran de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
SAR 2% E INFONAVIT 5%	\$22,802	\$21,693
Retenciones y contribuciones por pagar	73,832	89,329
Acreedores diversos	46,122	25,242
Proveedores	9	448
Contratistas	567	0
Devoluciones a la ley de ingresos (reembolsos)	51	318
TOTAL	<u>\$143,383</u>	<u>\$137,030</u>

9. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

El saldo representa depósitos en garantía de terceros por un valor de \$30.

10. PROVISIONES A LARGO PLAZO

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto Proyectado (PNP) reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 3,030,159	\$ 2,628,207
Valor razonable de los activos del plan	(2,383,498)	(2,254,753)
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 646,661</u>	<u>\$ 373,454</u>





Universidad Autónoma de Baja California

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para los ejercicios de 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
OBD al 1 enero	\$ 2,628,207	\$ 2,764,840
Mas (menos):		
Aportaciones ordinarias y extraordinarias al fondo	214,190	115,101
Pagos realizados con cargo a la reserva	(184,805)	(193,403)
Costo neto del periodo	231,828	56,352
Obligación transitoria en patrimonio, por reciclar	140,739	(114,683)
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 3,030,159</u>	<u>\$ 2,628,207</u>

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

Tasas nominales y reales utilizadas en cálculos actuariales:	<u>%</u>
Tasa real de rendimiento	3.00%
Tasa de inflación	4.00%
Tasa nominal anual compuesto	9.20%

Los activos del plan corresponden a fondos en fideicomiso irrevocable, administrados por un comité técnico, el cual se encuentra conformado por funcionarios de la Universidad Autónoma de Baja California, así como del Sindicato de Profesores Superación Universitaria y por el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios. Se establece como fin del Fideicomiso, que el fiduciario mantenga la titularidad de los bienes que integran el fondo, así como las aportaciones adicionales que el fideicomitente realice por conducto del comité técnico, para cumplir con las finalidades establecidas en el contrato, en los términos y condiciones contenidas en el texto del plan para el pago de pensiones por jubilación y de las instrucciones que por escrito le remita el comité técnico. El comité técnico instruirá previamente y por escrito al fiduciario para que efectúe, con cargo al fondo del fideicomiso los pagos y disposiciones que conforme al plan y sus consecuencias sean procedentes. El fiduciario para tal efecto, realizará las transferencias electrónicas requeridas o expedirá cheques de caja a favor de las personas que se mencionan en dichas instrucciones.

FONDOS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL. Esta Universidad cuenta con planes de pensión por jubilación, tanto para trabajadores académicos como para los trabajadores administrativos. Con el fin de solventar las obligaciones derivadas de estos planes, se han formado fondos constituidos en fideicomisos, que son destinados al pago de pensiones al personal.

Los importes de cada uno de los fondos, que se encuentran registrados en cuentas de orden, son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo de pensiones para los trabajadores académicos	\$1,992,014	\$1,867,333
Fondo de pensiones para los trabajadores administrativos	391,484	387,419
	<u>\$2,383,498</u>	<u>\$2,254,752</u>





11. INFORMACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de los presentes estados financieros, no se presentan registros contables correspondientes a pasivos contingentes, debido a que son asuntos en litigio pendientes de resolución, de acuerdo con lo siguiente:

<u>Cantidad</u>	<u>Litigios</u>
51	Laborales
26	Administrativos y fiscales
8	Civiles y Mercantiles
8	Escolares
1	Agrario

Dentro de los litigios administrativos y fiscales se incluyen dos Recurso de Inconformidad ante la CESP (Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali) y el Procurador Fiscal del Estado de B.C., por un importe de \$270,572 actualizado a la fecha de los estados financieros. El principal acto reclamado, en contra del cual se interpusieron estos recursos corresponde al cobro del consumo de agua potable en las instalaciones de la UABC en Mexicali. Según opinión de nuestros abogados, este cobro no procede, principalmente, en virtud de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece una exención de contribuciones para los bienes de dominio público de la Federación, del Estado y de los Municipios, así como por lo estipulado en el artículo 32 la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California que señala que ésta no se encuentra sujeta a una relación tributaria con el Estado o Municipio.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

12. APORTACIONES

Se integró inicialmente por subsidios y donaciones otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal, y se ha ido incrementando en cada ejercicio principalmente por la adquisición de propiedades y equipos, hasta el ejercicio de 2011. A partir de 2012, se aplicaron las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, motivo por el cual ya no se afecta el patrimonio por las adquisiciones de propiedades y equipo, excepto por la recepción de bienes del Gobierno del Estado de Baja California, en calidad de pago por adeudos de subsidio.

De acuerdo con lo que se menciona en la nota 34, hasta 2011 la política contable para el registro de estos bienes era con cargo al gasto y en forma simultánea en el activo y en el patrimonio. En consecuencia, la depreciación de estos bienes continúa disminuyéndose del patrimonio.

7



13. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El renglón de resultados de ejercicios anteriores se integra con la suma histórica del exceso o insuficiencia de los ingresos sobre los egresos, hasta el ejercicio del 2011, y por el ahorro del ejercicio a partir del 2012, determinado conforme a disposiciones de la Ley de Contabilidad.

14. REVALÚOS

El saldo de este renglón representa el valor del efecto de la actualización de terrenos, edificios y equipo, menos su depreciación.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

En concepto de ingresos de la gestión se integra como sigue:

15. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, INGRESOS FINANCIEROS, OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Este concepto se integra por ingresos propios, como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuotas específicas	\$290,766	\$291,131
Sorteos	211,979	210,258
Servicios educativos y escolares	131,809	129,257
Convenios	61,476	104,072
Educación continua	30,577	35,183
Servicios	42,278	41,016
Colegiaturas, posgrados y licenciaturas	19,867	32,511
Venta de productos agropecuarios y marinos	7,469	7,439
Eventos	2,036	2,296
Venta de activos fijos	1,003	68
Venta de libros	340	464
Otros ingresos por ventas de bienes y servicios. Incluye principalmente, descuentos por inasistencias e incapacidades a empleados, cancelación de cheques antiguos en tránsito, así como depósitos no identificados, entre otros.	27,167	44,452
Ingresos por venta de bienes y servicios	<u>826,767</u>	<u>898,147</u>
Otros ingresos financieros (productos patrimoniales)	61,080	75,758
Diferencias en tipo de cambio positivas y otros ingresos	26,759	35,492
TOTAL	<u><u>\$914,606</u></u>	<u><u>\$1,009,397</u></u>



Universidad Autónoma de Baja California

16. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Se integra por aportaciones de subsidio federal, subsidio estatal y otras ayudas que se refieren a donativos de diversas personas y entidades privadas, como sigue:

	2018	2017
Subsidio ordinario federal	\$1,594,847	\$1,537,542
Subsidio extraordinario federal	176,881	141,599
Subsidio ordinario estatal	1,138,425	1,166,272
Subsidios y subvenciones	2,910,153	2,845,413
Ingresos por donativos, herencias y legados	26,065	19,982
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$2,936,218	\$2,865,395

El subsidio extraordinario federal reconocido como ingreso, está constituido principalmente por fondos no regularizables, como sigue:

	2018	2017
Programa de fortalecimiento de la calidad educativa (PFCE)	\$48,544	\$36,016
Fondo de aportaciones múltiples (FAM Potenciado)	\$38,168	\$8,745
Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP)	19,927	30,468
Apoyo para carrera docente	17,070	16,806
Apoyo para Reformas estructurales	10,597	7,983
Subsidio extraordinario para incremento salarial	42,575	32,672
Apoyo financiero no regularizable 2016	0	8,909
Subsidio extraordinario federal	\$176,881	\$141,599

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

17. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS

Los gastos de funcionamiento se integran por los gastos de operación, relativos a servicios personales, materiales, servicios generales, ayudas sociales entre otros, de acuerdo con lo siguiente:

	2018	2017
SERVICIOS PERSONALES		
Remuneraciones al personal de carácter permanente (1)	\$922,500	\$888,782
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	356,698	343,097
Remuneraciones adicionales y especiales (2)	707,417	678,902
Seguridad Social	385,712	362,399
Otras prestaciones económicas (3)	403,064	299,357
Pago de estímulos a servidores públicos	232,400	208,496
	3,007,791	2,781,033





Universidad Autónoma de Baja California

MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales de administración, emisión de documentos, artículos	33,708	33,967
Alimentos y utensilios	7,686	8,317
Materias primas y materiales de producción y comercialización	663	785
Materiales y artículos de construcción y de reparación	10,544	5,604
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	50,016	50,833
Combustibles, lubricantes y aditivos	20,157	18,792
Vestuario, blancos, prendas de protección y art. Deportivos	12,408	12,256
Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,698	2,349
	<u>138,880</u>	<u>132,903</u>

SERVICIOS GENERALES

Servicios básicos	94,770	97,098
Servicios de arrendamiento	28,501	32,990
Servicios profesionales, científicos y técnicos otros servicios	152,143	161,773
Servicios financieros, bancarios y comerciales	17,317	15,838
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	127,180	85,785
Servicios de comunicación social y publicidad	19,265	18,090
Servicios de traslado y viáticos	38,164	40,841
Servicios oficiales	32,733	47,740
Otros servicios generales	191,563	140,230
	<u>701,636</u>	<u>640,385</u>

AYUDAS SOCIALES

Becas	72,317	79,195
-------	--------	--------

ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLECENCIAS Y AMORTIZACIONES

Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	18,948	9,742
Depreciación de bienes muebles	158,352	161,785
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	580	0
	<u>177,880</u>	<u>171,527</u>

DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS

Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	11	8
---------------------------------------------------------------	----	---

OTROS GASTOS

Diferencias en tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	26,941	30,223
Otros gastos varios	2,326	1,434
	<u>29,267</u>	<u>31,657</u>

TOTAL

<u>\$4,127,782</u>	<u>\$3,836,708</u>
--------------------	--------------------

- (1) Las Remuneraciones al personal de carácter permanente se refieren a remuneraciones del personal docente de tiempo completo y medio tiempo, así como sueldos de personal administrativo de base y directivo.



Universidad Autónoma de Baja California

- (2) Remuneraciones adicionales y especiales. Corresponde al reconocimiento a la antigüedad, prima vacacional y aguinaldo a los que tiene derecho el personal de la institución de acuerdo con los contratos colectivos de trabajo aplicables.
- (3) Otras prestaciones económicas se integran principalmente por indemnizaciones por retiro de personal, aportaciones a los fondos de pensiones y prestaciones contractuales.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

18. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

El patrimonio contribuido por la cantidad de \$1,566,173 al 31 de diciembre de 2017, se vio afectado en el ejercicio 2018, por el incremento en \$121,599 por edificios y \$18,942 por equipo donado, recibidos en ambos casos de parte del Gobierno del Estado de Baja California al amparo del convenio de obra por subsidio; por \$56,510 por edificios recibidos de Gobierno del Estado de Baja California al amparo del recurso FAM 2015, 2016 y 2017, y por una disminución por la cantidad de \$76,356 que corresponde a la depreciación de bienes adquiridos antes del ejercicio 2012.

El patrimonio contribuido por la cantidad de \$1,658,988 al 31 de diciembre de 2016, se vio afectado en el ejercicio 2017, por el incremento en \$18,974 por edificios recibidos por parte del Gobierno del Estado de Baja California al amparo del recurso FAM 2015 y 2014, \$883 por equipo recibido en donación del Gobierno del Estado de Baja California al amparo del convenio de obra por subsidio y por una disminución por la cantidad de \$79,999 que corresponde a la depreciación de bienes adquiridos antes del ejercicio 2012.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

19. ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles que al 31 de diciembre de 2018 se realizaron con recursos previamente recibidos por la entidad, fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obra y accesorios	\$38,977	\$9,518
Adquisiciones de bienes muebles	164,276	101,622
Bibliotecas	3,362	3,787
Pie de cría	0	40
Software	2,424	3,681
Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles	<u><u>\$209,039</u></u>	<u><u>\$118,648</u></u>

En los flujos de efectivo de las actividades de inversión los rubros de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles reflejan la aplicación de recursos para la adquisición de dichos bienes, mientras que en el Estado de Cambios en la Situación Financiera estos rubros reflejan la variación neta de la comparación de saldos del ejercicio 2018 contra el de 2017.





Universidad Autónoma de Baja California

20. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(84,319)	199,159
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	(16,500)	0
Depreciación con cargo al gasto	(158,353)	(161,075)
Costo neto del periodo de pensiones del personal	(17,786)	0
Ahorro/Desahorro del ejercicio	<u>\$(276,958)</u>	<u>\$ 38,084</u>

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (en miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$3,842,824
2. Más ingresos contables no presupuestarios		8,000
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	8,000	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$3,850,824

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (en miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$3,863,041
2. Más ingresos contables no presupuestarios		11,751
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones	12,168	
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	(417)	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$3,874,792



Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (en miles de pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 4,099,010
2. Menos egresos presupuestarios no contables		230,116
Mobiliario y equipo de administración	44,733	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	23,802	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	74,411	
Vehículos y equipo de transporte	4,811	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	301	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	2,424	
Obra pública en bienes propios	29,094	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos presupuestales No contables (1)	50,540	
3. Más gastos contables no presupuestales		258,888
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	177,301	
Provisiones	17,786	
Disminución de inventarios	11	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	580	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	16,500	
Otros gastos contables No presupuestales (2)	46,710	
3		\$ 4,127,782

(1) Incluye la adquisición de Inventarios y Almacenes principalmente premio de sorteos

(2) Incluye consumos de Inventarios y Almacén con cargo al gasto que no representan una partida presupuestal





Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (en miles de pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 3,811,239
2. Menos egresos presupuestarios no contables		167,137
Mobiliario y equipo de administración	39,808	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15,790	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	38,126	
Vehículos y equipo de transporte	5,609	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,732	
Activos biológicos	40	
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	3,681	
Obra pública en bienes propios	9,703	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	2,272	
Otros Egresos presupuestales No contables (1)	46,376	
3. Más gastos contables no presupuestales		192,606
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	171,527	
Provisiones		
Disminución de inventarios	8	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables No presupuestales (2)	21,071	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$ 3,836,708

(1) Incluye la adquisición de Inventarios y Almacenes principalmente premio de sorteos

(2) Incluye consumos de Inventarios y Almacén con cargo al gasto que no representan una partida presupuestal

← ?



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

21. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

CONTABLES:

Para efecto de control y recordatorio, la Universidad maneja cuentas de orden y sus saldos se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo de pensiones y jubilaciones (Ver Nota 10)	\$2,383,498	\$2,254,752
Terrenos asignados	657	657
Cuentas por cobrar ejercicios anteriores	1,203,213	432,341
Obra en proceso SINVP	29,868	9,145
Custodia de bienes de terceros	69	0
TOTAL	<u>\$3,617,305</u>	<u>\$2,696,895</u>

Cuentas por cobrar ejercicios anteriores. Subsidio Estatal por Cobrar

Se refiere al saldo a cargo del Gobierno del Estado de Baja California, en virtud del criterio del CONAC emitido en 2013, que establece que debe reconocerse el devengado de ingresos hasta el momento en que se recauda el subsidio. Se incluye la cantidad de \$133,735 por concepto de subsidios extraordinarios de 2015, \$199,463 de 2016, \$274,581 de 2017, y \$595,434 de 2018 a cargo del Gobierno del Estado, que se han documentado a través de convenios de intercambio de obra por subsidio.

PRESUPUESTARIAS:

Cuentas de Ingresos	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ley de ingresos estimada	\$4,256,095	\$3,999,928
Ley de ingresos por ejecutar	(997)	(194,131)
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	(412,274)	57,244
Ley de ingresos devengada	(43,250)	(43,261)
Ley de ingresos recaudada	(3,799,574)	(3,819,780)
	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>



Universidad Autónoma de Baja California

Cuentas de Egresos	2018	2017
Presupuesto de egresos aprobado	(4,268,835)	(4,001,412)
Presupuesto de egresos por ejercer	586,553	545,894
Presupuesto modificado	(420,129)	(362,567)
Presupuesto de egresos comprometido	3,401	6,847
Presupuesto de egresos devengado	0	0
Presupuesto de egresos ejercido	1,373	2,272
Presupuesto de egresos pagado	4,097,637	3,808,966
	\$0	\$0

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

22. INTRODUCCIÓN

Los presentes Estados Financieros se han preparado para proveer de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos, mediante la revelación de los aspectos económicos-financieros del período.

23. CREACIÓN DE LA ENTIDAD

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fue creada mediante Decreto del 28 de Febrero de 1957, como una institución al servicio público, descentralizada de la administración del Estado, con plena capacidad jurídica, teniendo como finalidad el impartir enseñanza superior para formar profesionales; fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas, dando preferencia a las que tiendan a resolver los problemas estatales y extender los beneficios de la cultura.

A efecto de cumplir con estos objetivos, recibe subsidios por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, y en menor medida obtiene ingresos propios.

24. MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, la misión de la UABC es formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores con una visión global, conscientes de su participación en el desarrollo sustentable global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.





25. PRINCIPAL ACTIVIDAD

Las principales actividades de la institución son la impartición de educación superior, la investigación, la vinculación con la sociedad y la extensión y difusión de la cultura, apoyadas por la gestión administrativa.

26. EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal de la Universidad Autónoma de Baja California comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

27. CONSIDERACIONES FISCALES

La UABC está obligada a retener y enterar el impuesto sobre la renta por pago de remuneraciones a su personal y por el pago de ciertos servicios de terceros, así como el pago de este impuesto sobre rifas y sorteos.

28. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

De acuerdo con su Ley Orgánica, el gobierno de esta Universidad está encomendado a las siguientes autoridades universitarias:

1. Junta de Gobierno
2. Consejo Universitario
3. Rector
4. Patronato Universitario
5. Directores de Facultades, Escuelas e Institutos
6. Consejos Técnicos y de Investigación

29. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.



Universidad Autónoma de Baja California

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

La preparación de la información financiera se realizó de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, publicado el 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Para una mejor utilización, contextualización y comprensión de los estados e informes contables anteriores con propósitos de interpretación y análisis de los mismos, se recomienda su complementación con los siguientes documentos emitidos por el CONAC sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental:

- a) Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; y
- c) Plan de Cuentas.

El listado anterior no describe ningún tipo de jerarquía entre los documentos referidos.

Para una mejor comprensión de los estados financieros y de sus notas que le son relativas, éstos se prepararon a miles de pesos y se presentan solo los renglones que le son aplicables a la UABC, conforme a la Ley de Contabilidad. Por otra parte, la información de la cuenta pública que se presente a las autoridades será en pesos e incluyendo todos los conceptos que integran los formatos oficiales, sin embargo, todos los datos, cifras y resultados serán coincidentes.

30. INVENTARIOS Y ALMACÉN

Los inventarios se integran principalmente por libros, ganado y producción de carnes para su venta. Los libros se valúan a costos específicos, y el ganado se valúa al precio de mercado, en virtud de ser producción de la Universidad.

El almacén incluye premios de sorteos universitarios y materiales para consumo interno; los métodos de valuación son costos específicos y promedios respectivamente.

31. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen a partir de 2012 con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).





32. PRESTACIONES LABORALES

De acuerdo a los contratos colectivos de trabajo en vigor, celebrados con dos sindicatos, los trabajadores tienen derecho de percibir diversas prestaciones superiores a las que establece la Ley Federal del Trabajo, relativas a indemnizaciones y primas de antigüedad, las cuales a partir de 2012 tienen el efecto de cargo a la Provisión por pensiones, de acuerdo con lo señalado en la nota 10, como sigue:

- a) Las indemnizaciones que deba pagar la Universidad a los trabajadores que despidan injustificadamente, se registraron dentro de los egresos del año en que se efectuaron pagos por esos conceptos. Este beneficio se calcula, en el caso de trabajadores administrativos, a razón de cuatro meses de salario, más treinta días de salario por cada año trabajado; en el caso de trabajadores académicos, a razón de noventa días de salario, más veinticinco días de salario por cada año trabajado.
- b) A los trabajadores administrativos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad consistente en ocho días por año, cuando hayan laborado de uno a cinco años; diecisiete días de cinco a ocho años laborados; veintidós días de ocho a doce años laborados y de veintisiete días cuando hayan laborado más de doce años.
- c) A los trabajadores académicos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad que fluctúa entre doce y dieciséis días de salario por cada año trabajado. Esta disposición también es aplicable a los casos de retiro de personal para su jubilación, en cuyo caso el financiamiento para su pago se encuentra contemplado en el plan de pensión por jubilación que se explica en la nota 31.
- d) La Ley Federal del Trabajo obliga a la Universidad a pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad cuando se separen de su empleo, después de quince años de servicio, o bien, si son despedidos o fallecen antes de ese tiempo. Este beneficio se calcula a razón de doce días de salario, limitado al doble del salario mínimo regional de la zona por cada año trabajado. Esta disposición oficial queda comprendida en los tres incisos anteriores.

33.- OPERACIONES Y POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación; al finalizar cada mes los saldos se transfieren al tipo de cambio en esa fecha y las variaciones en la conversión afectan los resultados de operación.

El importe de las partidas en moneda extranjera da como resultado una posición en moneda extranjera activa por siete mil ciento noventa y tres miles de dólares americanos. Las cuentas de dólares americanos se han convertido al 31 de diciembre de 2018 a pesos mexicanos al tipo de cambio de \$19.6566 por uno, publicado por el Banco de México.



34. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Se refiere a terrenos, edificios, equipos e instalaciones diversas que son registrados inicialmente al costo de adquisición, habiendo actualizado los valores al 31 de diciembre de 2008, mediante aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del 1 de enero de 2009, las adquisiciones de activos fijos sólo son registradas a su costo de adquisición, con base en lo descrito en la nota 5.

La depreciación representa el deterioro de los bienes muebles e inmuebles por su uso, por el transcurso del tiempo y por obsolescencia, y se calcula por el método de línea recta sobre el costo de adquisición actualizado. Cuando un componente de uno de estos elementos difiere en su vida útil respecto del principal, se deprecian conforme a éste. Las tasas de depreciación son los que establece el Consejo de Armonización Contable (CONAC), como sigue:

	<u>%</u>
Edificios	5
Infraestructura	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	35
Equipo de transporte	20
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3

La depreciación sobre los bienes adquiridos a partir de 2012 se afecta al gasto del período, mientras que por los adquiridos hasta 2011 se afecta al patrimonio.

35. PROCESOS DE MEJORA

El Patronato Universitario, como responsable de la administración de los recursos financieros de la institución, de la formulación del presupuesto anual y de preparar los estados financieros y la cuenta pública, cuenta con la certificación por la “Administración, gestión, vigilancia y rendición de cuentas del ejercicio presupuestal de la Universidad Autónoma de Baja California, con calidad y transparencia”, conforme a la norma ISO 9001:2015.

36. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tiene conocimiento de ningún hecho posterior al 31 de diciembre de 2018 que afecte financieramente a la UABC, salvo la situación económica por la que atraviesa el país que ha tenido como consecuencia una disminución en los recursos públicos destinados a la educación superior, que puede afectar el crecimiento de la cobertura y la diversificación de la oferta educativa de esta casa de estudios.

—
?



37. PARTES RELACIONADAS

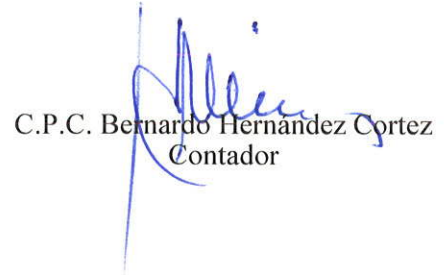
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estados financieros emitidos el 28 de Enero de 2019



Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez
Tesorero



C.P.C. Bernardo Hernández Cortez
Contador